



International Association of Judges

promoting an independent judiciary worldwide

Grupo Ibero-Americano

www.iaj-uim.org

MOCION DE SOPORTE A LA INDEPENDENCIA JUDICIAL EN ECUADOR

La Unión Internacional de Magistrados – UIM es una organización internacional profesional y apolítica fundada en Salzburgo, Austria, en 1953, que reúne actualmente 92 asociaciones nacionales de jueces de los cinco continentes, cuyo objetivo principal es salvaguardar la independencia de las autoridades judiciales. La independencia de la judicatura es un requisito esencial de la función judicial y es una garantía del respeto por los derechos humanos y la libertad.

La presidencia del grupo Iberoamericano de la UIM – IBA, ante la preocupación de la Asociación Ecuatoriana de Magistrados y Jueces – AEMAJ, miembro de nuestra organización mundial, por el no pago de las remuneraciones de los Jueces y demás funcionarios del órgano jurisdiccional, manifiesta al Gobierno del Ecuador que la pandemia mundial ha generado un estado generalizado de crisis, ante la cual, es su obligación observar su propia Constitución, garantizando el pago oportuno de las remuneraciones de los funcionarios judiciales.

En este contexto, en base a lo dispuesto en el Artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador que en su texto señala “El pago de remuneraciones se dará en los plazos convenidos y no podrá ser disminuido ni descontado, salvo con autorización expresa de la persona trabajadora y de acuerdo con la ley.”, EXHORTA a las autoridades del poder central del Ecuador a cancelar de inmediato las remuneraciones adeudadas, así como advierte que es su responsabilidad prever que no vuelva a ocurrir una situación similar a futuro, a fin de garantizar el bienestar de los funcionarios al servicio de la justicia y sus familias. En abril de 2020.

Juez Rafael de Menezes
Presidente
Recife, Brasil
www.iaj-uim.org

Juez Francisco Silla
Vicepresidente
Valencia, España